

**ACUERDO No. 04 - 2018**

Por el cual se efectúa el cierre definitivo del presupuesto del primer trimestre de 2018

**EL COMITÉ DIRECTIVO DEL FONDO DE FOMENTO ALGODONERO,**

En uso de sus facultades legales y en especial de las que confiere el Artículo 9º de la Ley 219 de 1995 y Artículo 12 del Decreto 1526 de 1996, incluido en el decreto 1071 del 26 de mayo de 2015 y,

**CONSIDERANDO:**

- Que el Parágrafo Primero de la Cláusula 6 del Contrato No. 250 de 2006, suscrito entre el Ministerio de Agricultura y Conalgodón, establece que “El presupuesto de Ingresos, Inversiones y Gastos se ejecutará a través de acuerdos trimestrales de gastos, previamente aprobados por el Comité Directivo del Fondo de Fomento Algodonero”.
- Que el Comité Directivo mediante el acuerdo No. 16 del 20 de diciembre de 2017, aprobó el acuerdo trimestral de ingresos y gastos para el periodo enero-marzo de 2018.
- Que los ingresos por cuota de fomento de fibra y semilla se ejecutan en un 74%, debido principalmente al menor recaudo por cuota de semilla dado que la comercialización de la misma no se pudo efectuar, teniendo en cuenta que existen materias primas sustitutas en el mercado a menor precio y para el caso de la fibra dado que la última semana de marzo corresponde a semana santa, Diagonal no alcanzó a liquidar la fibra recibida, trasladándola para el siguiente trimestre.
- Que se ejecutaron ingresos extraordinarios por valor de \$1.606.010 correspondientes al arrendamiento de maquinaria que no se tenía presupuestado
- Que los sueldos se ejecutaron en un 90%, debido a que los funcionarios del fondo tomaron vacaciones y estas se pagaron afectando la provisión.
- Que los seguros y fondos privados se ejecutan en un 62%, debido a que uno de los funcionarios del fondo no aporta a fondos de pensión, ya que está pensionado.
- Que el proyecto “red agrometeorológica del sector algodonoero” se ejecuta en un 60% debido a que la reserva para mantenimiento de las estaciones no fue necesario ejecutarla, pues no se presentaron inconvenientes en el manejo de las unidades.
- Que el proyecto de “capacitación y formación para mejorar la competitividad del negocio algodonoero”, se ejecutó en un 64%, debido a que en este periodo no fue necesario



programar conversatorios técnicos en la zona del interior, teniendo en cuenta el calendario de siembras en el cultivo.

- Que para las respectivas asignaciones, modificaciones y traslados presupuestales, se requiere la aprobación del Comité Directivo del Fondo de Fomento Algodonero.

**ACUERDA:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Aprobar una modificación al acuerdo de ingresos del primer trimestre de 2018 como se detalla a continuación:

<b>ACREDITAR:</b>		
Recargo por mora		6.000
Ingresos extraordinarios		1.606.010
Excedentes vigencia anterior		2.399.814
<b>TOTAL CREDITOS INGRESOS</b>		<b>4.011.824</b>
<b>CONTRA ACREDITAR:</b>		
<b>CUOTA DE FOMENTO</b>		<b>(9.107.274)</b>
Fibra	(1.315.313)	
Semilla	(7.791.961)	
Ingresos financieros		(89.823)
<b>TOTAL CONTRA CREDITOS INGRESOS</b>		<b>\$(9.197.097)</b>

**ARTICULO SEGUNDO:** Aprobar una modificación al acuerdo de inversiones y gastos del primer trimestre de 2018, quedando aprobado por \$86.236.883 como se detalla a continuación:

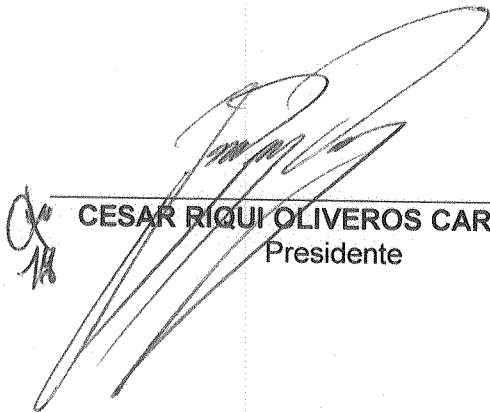
<b>CONTRA ACREDITAR:</b>		
<b>SERVICIOS DE PERSONAL</b>		<b>\$ (3.081.133)</b>
Sueldos	(1.718.315)	
Seguros y fondos privados	(1.362.818)	
<b>GASTOS GENERALES</b>		<b>\$ (10.298)</b>
Correo	(2.870)	
Gastos de viaje	(7.350)	
Comisiones y gastos bancarios	(78)	
<b>TOTAL CONTRACREDITOS FUNCIONAMIENTO</b>		<b>\$(3.091.431)</b>




<b>AREA ECONOMICA Y EMPRESARIAL</b>		<b>\$(823.625)</b>
Unidad elite de desarrollo tecnológico	(9.590)	
Red agro meteorológica para el sector Algodonero	(814.035)	
<b>AREA DE INVESTIGACION, DESARROLLO Y ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍA</b>		<b>\$(359.490)</b>
Capacitación y formación para mejorar La competitividad del negocio algodonoero	(359.490)	
<b>TOTAL CONTRA CREDITOS PROGRAMAS CONTRAPRESTACION POR ADMÓN.</b>		<b>\$(1.183.115) \$(910.727)</b>

**ARTICULO TERCERO:**

El presente Acuerdo fue aprobado en la sesión del Comité Directivo del 12 de abril de 2018 y rige a partir de la fecha de su expedición

  
\_\_\_\_\_  
**CESAR RIQUI OLIVEROS CARDENAS**  
Presidente

  
\_\_\_\_\_  
**RAFAEL MARTINEZ ARENAS**  
Secretario

FONDO DE FOMENTO ALGODONERO ANEXO ACUERDO 04 DE 2018 Por el cual se efectúa el cierre definitivo del presupuesto del primer trimestre de 2018				
	SOLICITUD PRIMER TRIM.	EJECUCION	DIFERENCIA	% DE EJECUCION
<b>CUOTA FOMENTO ALGODONERO</b>				
FIBRA	24.675.398	23.360.085	1.315.313	95%
SEMILLA	10.165.894	2.373.933	7.791.961	23%
<b>TOTAL CUOTA DE FOMENTO</b>	<b>34.841.292</b>	<b>25.734.018</b>	<b>9.107.274</b>	<b>74%</b>
INGRESOS FINANCIEROS	2.531.000	2.441.177	89.823	96%
RECARGO POR MORA	0	6.000	-6.000	
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	0	1.606.010	-1.606.010	
EXCEDENTES VIGENCIA ANTERIOR	54.049.864	56.449.678	-2.399.814	104%
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>	<b>91.422.156</b>	<b>86.236.883</b>	<b>5.185.273</b>	<b>94%</b>

FUENTE: CONALGODON FFA

FONDO DE FOMENTO ALGODONERO

ANEXO ACUERDO 04 DE 2018

Por el cual se efectúa el cierre definitivo del presupuesto del primer trimestre de 2018

	SOLICITUD PRIMER TRIM.	EJECUCION	DIFERENCIA	% DE EJECUCION
<b>SERVICIOS DE PERSONAL</b>	\$ 33.125.027	\$ 30.043.894	\$ 3.081.133	91%
<b>CONTRATOS POR NOMINA Y HONORARIOS</b>	17.111.699	15.393.384	1.718.315	90%
- Sueldos	712.987	712.987	0	100%
- Vacaciones	1.425.975	1.425.975	0	100%
- Prima legal	171.117	171.117	0	100%
- Cesantías	3.597.221	2.234.403	1.362.818	62%
- Intereses de cesantías	684.468	684.468	0	100%
- Seguros y fondos privados	855.585	855.585	0	100%
- Caja de compensación	7.140.000	7.140.000	0	100%
- ICBF-SENA				
- Honorarios Auditoría Interna				
<b>GASTOS GENERALES</b>	\$ 3.725.000	\$ 3.714.702	\$ 10.298	100%
-Servicio Correo	125.000	122.130	2.870	98%
-Servicio Papelería	300.000	300.000	0	100%
-Gastos de Viaje	1.700.000	1.692.650	7.350	100%
-Gastos Comités Fondo de Fomento	1.100.000	1.100.000	0	100%
-Comisiones y Gastos Bancarios	500.000	499.922	78	100%
<b>TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	\$ 36.850.027	\$ 33.758.596	\$ 3.091.431	92%

PROGRAMAS

	SOLICITUD PRIMER TRIM.	EJECUCION	DIFERENCIA	% DE EJECUCION
<b>I AREA ECONOMICA Y EMPRESARIAL</b>	\$ 30.432.000	\$ 29.608.375	\$ 823.625	97%
<b>1. SISTEMAS DE INFORMACION ESTRATEGICA</b>	\$ 2.500.000	\$ 2.500.000	\$ -	100%
1.1 Reportes de coyuntura economica	2.500.000	2.500.000	0	100%
<b>2. COMPETITIVIDAD SECTORIAL Y EMPRESARIAL</b>	\$ 27.932.000	\$ 27.108.375	\$ 823.625	97%
2.1 Unidad Elite de Desarrollo Tecnológico	25.892.000	25.882.410	9.590	100%
2.3 Red agrometeorologica para el sector algodonoero	2.040.000	1.225.965	814.035	60%
<b>II AREA DE INVESTIGACION, DESARROLLO Y ADOPCION TECNOLOGICA</b>	\$ 20.666.000	\$ 20.296.510	\$ 369.490	98%
<b>2. AGENDA SANITARIA</b>	\$ 19.656.000	\$ 19.656.000	\$ -	100%
2.1 Información estratégica para el manejo integrado del picudo del algodonoero 365 días	19.656.000	19.656.000	0	100%
<b>3. CAPACITACION</b>	\$ 1.000.000	\$ 640.510	\$ 359.490	64%
3.1 Capacitación y formación para mejorar la competitividad del negocio algodonoero	1.000.000	640.510	359.490	64%
<b>TOTAL PROGRAMAS DE INVERSION</b>	\$ 51.088.000	\$ 49.904.885	\$ 1.183.115	98%
<b>CONTRAPRESTACION POR ADMINISTRACION DE CUOTA</b>	\$ 3.484.129	\$ 2.573.402	\$ 910.727	74%
<b>TOTAL PRESUPUESTO DE INVERSIONES, GASTOS</b>	\$ 91.422.156	\$ 86.236.883	\$ 5.185.273	94%

FUENTE: CONALGODON FFA